



Universidad de Jaén

Actividad de Tratamiento Actos protocolarios y eventos

Responsable del tratamiento

UNIVERSIDAD DE JAÉN – Paraje las Lagunillas s/n (23071-Jaén)

Datos de DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS de la Universidad de Jaén

TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y CONSULTORÍA (dpo@ujaen.es)

Finalidad del tratamiento

- Gestión relativa a los eventos que se desarrollen en la Universidad de Jaén
- Publicitación del evento y sus fechas, inscripciones de participantes y ponentes.
- Invitación a actos protocolarios y a eventos

Legitimación del tratamiento

- Art 6.1 a) RGPD: el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
- Art. 6.1 e) RGPD: misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento

Plazo de conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación en consonancia con las obligaciones de conservación documental y/o de prescripción de acciones legales.

Categorías de datos personales

- Datos de carácter identificativo: Nombre, apellidos, dirección física y/o electrónica, imagen, voz, firma.
- Datos de carácter laboral: historial del trabajador, pertenencia a asociaciones
- Datos de carácter académico: puesto, categoría.

Categoría de interesados

- Comunidad universitaria.
- Personas de contacto, representantes institucionales
- Personas invitadas a asistir a los eventos institucionales.

Cesiones previstas de datos personales

- Administraciones públicas con competencias de materia
- Entidades bancarias
- Agencias de viajes



Universidad de Jaén

Actividad de Tratamiento Actos protocolarios y eventos

Transferencias internacionales de datos personales y garantías para la transferencia internacional de datos personales

La entidad utiliza los servicios prestados por Google, por lo que pueden efectuarse transferencias internacionales de datos. Estas transferencias internacionales de datos, se basan en las cláusulas contractuales tipo determinadas conforme al Reglamento General de Protección de Datos por la Comisión Europea

No están previstas otro tipo de transferencias

Medidas técnicas y organizativas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad. y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la UJA.